

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 1498

Número de Repertorio: 4149

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de Junio del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de **TERMINACIÓN DE COMUNIDAD**, en el Registro de **COMPRA VENTA** con el número de inscripción 1498 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307484582	MOREIRA CEDEÑO KENIA KATHERINE	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3110903000	63854	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Libro: COMPRA VENTA

Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha inscripción: jueves, 20 junio 2024

Fecha generación: jueves, 20 junio 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

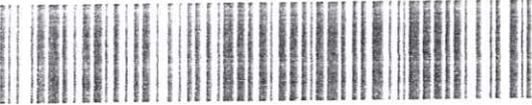
Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 7 4 2 5 6 L 4 M E A 2 V



Factura: 002-003-000071779



20241308006P01887

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308006P01887						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JUNIO DEL 2024, (10:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOREIRA CEDEÑO KENIA KATHERINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307484582	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308006P01887
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JUNIO DEL 2024, (10:05)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P01887

3 FACTURA NÚMERO: 002-003-000071779

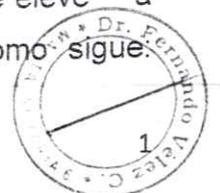
4 ESCRITURA PÚBLICA DE TERMINACION DE
5 COMUNIDAD HEREDITARIA .-

6 OTORGA : LA SEÑORA KENIA KATHERINE MOREIRA CEDEÑO.-

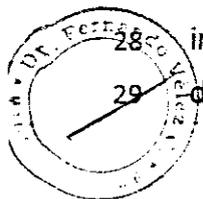
7 DI 2 COPIAS

8 //KMZ//

9 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
10 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **DIECIOCHO DE JUNIO DEL DOS**
11 **MIL VEINTICUATRO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
12 **CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece y
13 declara, la señora **KENIA KATHERINE MOREIRA CEDEÑO**, por sus propios y
14 personales derechos, de estado civil divorciada, a quien de conocer doy fe en
15 virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número: uno tres cero siete
16 cuatro cinco ocho dos (1307484582). La compareciente es de nacionalidad
17 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en el Barrio Córdova, avenida 10 entre
18 calles 18 y 19, de esta ciudad de Manta, número de teléfono celular 0993880919,
19 dirección de correo electrónico largacha1965@gmail.com. Advertida que fue la
20 compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura,
21 así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que
22 comparece al otorgamiento esta escritura de **TERMINACIÓN DE**
23 **COMUNIDAD**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
24 seducción, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de
25 la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su
26 información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General
27 de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta
28 notaria, que se agregara como documento habilitante, me pide que eleve a
29 escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:



1 **SEÑOR NOTARIO PÚBLICO** : En el Registro de escritura Pública a su cargo,
2 sírvase insertar una de **TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA**, al tenor
3 de la siguiente cláusula: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparecen a la
4 suscripción y otorgamiento de la presente escritura Pública de **TERMINACIÓN DE**
5 **COMUNIDAD HEREDITARIA**, por sus propios derechos, la señora **KENIA**
6 **KATHERINE MOREIRA CEDEÑO**, de estado civil divorciada, a quien llamaremos
7 más adelante para esta clase de contrato como **"LA COMPARECIENTE"**.
8 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** La señora **KENIA KATHERINE MOREIRA**
9 **CEDEÑO**, es propietaria de los derechos y acciones de un cuerpo de terreno
10 ubicado en el Barrio Santa Clara de la Parroquia Eloy Alfaro de esta ciudad de
11 Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Frente: ocho metros
12 (8,00m) y calle trescientos diecisiete (317); Atrás: siete coma setenta metros (7,70m)
13 y propiedad de Vicente Franco; Costado derecho: treinta metros (30,00m) y
14 propiedad de Juan Benito Meza Vélez; y, Costado Izquierdo: nueve coma cincuenta
15 metros (9,50m) más ángulo de doscientos setenta y cuatro grados (274°) con cero
16 metros sesenta y cinco centímetros (0.65cm) más ángulo de noventa grados (90°)
17 con veinte punto cincuenta metros (20.50m) y propiedad de Vicente Loor Moreira,
18 Marlene Loor y Franklin Erazo, superficie total de: doscientos treinta y cinco metros
19 cuadrados con cincuenta decímetros cuadrados. Predio que fue adquirido por
20 compra que hiciera la compareciente a la señora Lidia Normina Cedeño Solorzano,
21 según consta de la Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones,
22 autorizado en la Notaría Quinta del cantón Manta, el diecinueve de octubre del dos
23 mil diecisiete; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el
24 veintiuno de octubre del dos mil diecisiete; Y esta a su vez lo adquirió por compra
25 que le hiciera a la señora María Luisa Franco Piguave, según consta de la Escritura
26 Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, autorizado en la Notaría Primera
27 del cantón Manta, el treinta de diciembre de mil novecientos noventa y nueve; e
28 inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiocho de febrero
29 del dos mil tres; y, Doña María Luisa Franco Piguave, lo adquirió mediante contrato





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 de Cesión de Derechos y Acciones hereditarias, que le hicieran a su favor los
2 herederos del Causante señor José Serafín Mera Chinga, celebrada en la Notaria
3 Primera del Manta, el siete de noviembre de mil novecientos noventa y cinco,
4 inscrita el cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.- Dicho bien
5 inmueble se encuentra en la actualidad libre de todo gravamen. **TERCERA.-**
6 **TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA.-** En virtud de que la señora
7 **KENIA KATHERINE MOREIRA CEDEÑO**, declara que es propietaria de la
8 totalidad de los derechos y acciones ubicado en el Barrio Santa Clara de la
9 Parroquia Eloy Alfaro de esta ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes
10 medidas y linderos: Frente: ocho metros (8,00m) y calle trescientos diecisiete (317);
11 Atrás: siete coma setenta metros (7,70m) y propiedad de Vicente Franco; Costado
12 derecho: treinta metros (30,00m) y propiedad de Juan Benito Meza Vélez; y,
13 Costado izquierdo: nueve coma cincuenta metros (9,50m) más ángulo de doscientos
14 setenta y cuatro grados (274°) con cero metros sesenta y cinco centímetros (
15 0.65cm) más ángulo de noventa grados (90°) con veinte punto cincuenta metros (
16 20.50m) y propiedad de Vicente Loor Moreira, Marlene Loor y Franklin Erazo,
17 superficie total de: doscientos treinta y cinco metros cuadrados con cincuenta
18 decímetros cuadrados; y, de conformidad con lo que dispone el numeral uno del
19 Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia,
20 tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse, reunido las
21 condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación
22 de la Comunidad Hereditaria que existía sobre dicho predio, por lo tanto se
23 transforma en Cuerpo Cierto y Determinado. **CUARTA.- CUANTÍA.-** La cuantía
24 sobre la escritura de Terminación De Comunidad Hereditaria por su naturaleza es
25 Indeterminada. **QUINTA: DECLARACIÓN.-** La compareciente declara que el bien
26 inmueble (terreno) no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de
27 enajenar, conforme consta del certificado del Registro de la Propiedad del Cantón
28 Manta, que se agrega como documento habilitante. De igual manera la
29 compareciente declara que el cuerpo de terreno no está sujeto a condiciones

1 suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias,
2 reivindicatorios, posesorias o de partición de herencia, y que se haya libre de juicio.
3 **SEXTA: ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.** - La compareciente
4 acepta y se ratifica en el contenido del presente instrumento, por contener
5 condiciones acordadas en beneficio de su mutuo interés y en seguridad del bien
6 objeto de este contrato y autoriza al portador de la presente escritura a inscribirla en
7 el Registro de la Propiedad del cantón MANTA. **SÉPTIMA.- ORIGEN DE FONDOS.-**
8 Los valores que son cancelados en la Notaria por la presente escritura son de
9 origen Lícitos y no provienen del Narcotráfico ni del terrorismo.- **LA DE ESTILO.-**
10 Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta
11 validez de este instrumento. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos
12 anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, el
13 compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada
14 por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, 13-2008-10 - Foro de Abogados,
15 para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
16 previstos en la ley notarial; y, leída que le fue la compareciente por mí el notario, se
17 ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de
18 esta notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-

19

20

21

22 **f) KENIA KATHERINE MOREIRA CEDEÑO**

23 **C.C. No. 1307484582**

24

25

26


DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

EL NOTA...



RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

18 JUN 2024

Manta, a


Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



130748458-2

TÍTULO DE CIUDADANÍA
NOMBRE Y NOMBRES
MOREIRA CEDEÑO
KENIA KATHERINE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1973-07-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



BACHILLERATO QUEHACER DOMESTICOS E233319222

MARCELA FRANCISCO EDUARDO
GÉNERO MUDA NORMINA
MANTA
2017-10-13
2027-10-13



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en 01. fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 18 JUN 2024

[Signature]
Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307484582

Nombres del ciudadano: MOREIRA CEDEÑO KENIA KATHERINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: MOREIRA FRANCISCO EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO LIDA NORMINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



N° de certificado: 243-030-24959



243-030-24959

[Handwritten signature of the Director General]

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO PROVISIONAL

N° 13030689

Periodo de Vigencia

Desde: 22 de abril de 2024

Hasta: 25 de agosto de 2024

Al ciudadano/a: **MOREIRA CEDEÑO KENIA KATHERINE**, portador/a de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte Nro. 1307484582; se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, por no haber sufragado en el "Referéndum y Consulta Popular 2024", efectuados el 21 de abril del 2024; este documento es **VÁLIDO POR 126 DÍAS a partir del 22 de abril del 2024**, que puede ser presentado en cualquier trámite público o privado y sustituye al Certificado de Votación durante el periodo de vigencia.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado, integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, por no asistir a capacitarse para conformar la Junta Receptora del Voto.



Cod: UQBJ2QPH81

SANTIAGO Firmado digitalmente por:
VALLEJO SANTIAGO VALLEJO
VÁSQUEZ VÁSQUEZ
Fecha: 14/6/2024
14:48:47

Abg. Santiago Vallejo Vásquez MSc.
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Fecha de emisión: 14 de junio de 2024

Te Comprobo el Este Proceso



Nº 062024-119349

Manta, jueves 06 junio 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MOREIRA CEDEÑO KENIA KATHERINE** con cédula de ciudadanía No. **1307484582**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 06 julio 2024



Código Seguro de Verificación (CSV)



1120397BKUOXJS



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 062024-119741

Manta, miércoles 12 junio 2024



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-11-09-03-000 perteneciente a MOREIRA CEDEÑO KENIA KATHERINE con C.C. 1307484582 ubicada en CALLE 317 BARRIO STA. CLARA BARRIO SANTA CLARA PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$23,314.50 VEINTITRES MIL TRESCIENTOS CATORCE DÓLARES 50/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1120789EPZKJMT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Ficha Registral-Bien Inmueble

63854

Certificado de Solvencia

Informe a la Orden de Trabajo: WEB-24019915
Certificado hasta el día 2024-06-12:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3110903000
Fecha de Apertura: miércoles, 11 octubre 2017
Formación Municipal:
Sección del Bien: SANTA CLARA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en el Barrio Santa Clara de la Parroquia Eloy Alfaro de esta ciudad de Manta.

Inscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Medida: Ocho metros (8,00m) y calle trescientos diecisiete (317).

Linderos: Siete coma setenta metros (7,70m) y propiedad de Vicente Franco.

Linderos: Treinta metros (30,00m) y propiedad de Juan Benito Meza Vélez.

Linderos: Nueve coma cincuenta metros (9,50m) más ángulo de doscientos setenta y cuatro grados (274°) con cero metros sesenta y cinco centímetros (0,65cm) más ángulo de noventa grados (90°) con veinte punto cincuenta metros (20,50m) y propiedad de Vicente Looor Moreira, Irene Looor y Franklin Erazo. Superficie total de: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

SUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Número	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	234 viernes, 21 noviembre 1969	218	219
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	411 jueves, 10 junio 1976	677	678
COMPRA VENTA	CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS	1779 martes, 05 diciembre 1995	1173	1175
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	438 viernes, 28 febrero 2003	4567	4577
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	3298 sábado, 21 octubre 2017	86888	86900

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
5] COMPRAVENTA

Fecha el: viernes, 21 noviembre 1969

Lugar del Cantón: MANTA

Lugar donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Oficina Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 octubre 1969

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 234
Número de Repertorio: 1044

Folio Inicial: 218
Folio Final : 219



a.-Observaciones:

Un solar ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarquí, el Sr. Pedro Jaime Lopez Chavez, comparece por sus propios efectos y como mandatario de sus hermanos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MERO CHINGA JOSE SERAFIN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ PILOZO JOSE MARIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ CHAVEZ JULIO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ CHAVEZ TERESA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ CHAVEZ ABRAHAN	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ FARIAS NELSON GERARDO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ CHAVEZ BERNARDINA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ CHAVEZ PEDRO JAIME	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ CHAVEZ FELIPE EUSTORGIO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ CHAVEZ JOSE MANUEL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 10 junio 1976

Número de Inscripción : 411

Folio Inicial: 677

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 631

Folio Final : 678

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 mayo 1976

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

un cuerpo de terreno en la parroquia Tarquí; dentro de las siguientes medidas y linderos: por el frente veinticinco metros y linderando con calle pública denominada "portoviejo"; por atrás cincuenta metros y linderando con propiedad del señor Vicente Gomez; por un costado treinta y tres metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública innominada; y por el otro costado cuarenta y cinco metros y linderando con propiedad del señor carlos rodriguez Pico, antes camino publico; con una superficie total de un cuatrocientos sesenta y un metros cuadrados y siete decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MERO CHINGA SERAFIN	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	PALMA VASQUEZ INOCENCIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS

Inscrito el: martes, 05 diciembre 1995

Número de Inscripción : 1779

Folio Inicial: 1173

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3993

Folio Final : 1175

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

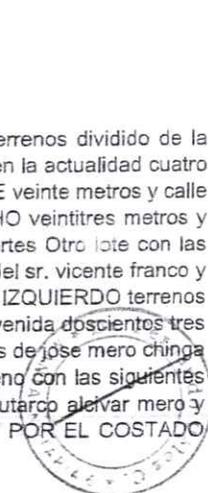
Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 noviembre 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cesión de derechos y acciones hereditarias del 50% de los terrenos a favor de maria luisa franco piguave 2 cuerpo de terrenos dividido de la siguiente manera: PRIMER CUERPO DE TERRENO: que se encuentra en el sitio mazato hoy Itzacion santa luisa, existen en la actualidad cuatro lotes de terrenos los mismos que se detallan a continuación: Un lote con las siguientes medidas y linderos ; POR EL FRENTTE veinte metros y calle publica trescientos dieciocho; POR ATRÁS veinte metros y terrenos de la sra. ruth robens ; POR EL COSTADO DERECHO veintitres metros y terrenos del sr. plutarco alcivar ; Y POR EL COSTADO IZQUIERDO veintitres metros y terrenos de la sra. mariana de cortes Otro lote con las siguientes medidas y linderos ; POR EL FRENTTE calle publica trescientos diecisiete y ocho metros ; POR ATRÁS terrenos del sr. vicente franco y cinco metros ; POR EL COSTADO DERECHO terreno del sr juan benito meza velez y treinta metros ; Y POR EL COSTADO IZQUIERDO terrenos del sr vicente loor moreira y treinta metros Otro lote con las siguientes medidas y linderos ; POR EL FRENTTE calle publica avenida doscientos tres seis metros ; POR ATRÁS propiedad de felicita pico de anchundia y seis metros ; POR EL COSTADO DERECHO y terrenos de jose mero chinga veinte metros ; Y POR EL COSTADO IZQUIERDO terrenos del sr jorge mero franco y veinte metros Otro cuerpo de terreno con las siguientes medidas y linderos ; POR EL FRENTTE calle publica trescientos diecisiete y seis metros ; POR ATRÁS terrenos del sr. plutarco alcivar mero y seis metros ; POR EL COSTADO DERECHO terrenos de la sra edita maria cedeño de perez y veinticinco metros; Y POR EL COSTADO





QUIERDO por una parte terrenos del sr Jorge Campaña luego angulo recto externo con cinco metros y terrenos del sr Carlos Albarto Cedeño Iorzano, todos estos cuatro lotes del primer cuerpo de terreno, superficie total novecientos cuarenta metros cuadrados. SEGUNDO CUERPO DE TERRENO: ubicado en la lotización mirador del pacifico hoy barrio la victoria, existe en la actualidad un solo cuerpo de terreno con las siguientes medidas y linderos ; POR EL FRENTE calle publica y veinte metros; POR ATRÁS terrenos del sr eberto chavez y veinticuatro ; POR EL COSTADO DERECHO terrenos del sr Enrique Cortez y treinta y siete metros ; Y POR EL COSTADO IZQUIERDO terrenos del sr vicente gomez con cincuenta metros con una superficie total de novecientos cincuenta y siete metros cuadrados. Nota: ESTUVO DIFICIL ESCRIBIR TODO ESTO

- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MERO CHINGA JOSE SERAFIN	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	FRANCO PIGUAVE MARIA LUISA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO FRANCO PABLO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MERO FRANCO MARGARITA SALOME	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MERO FRANCO JORGE ARMANDO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MERO FRANCO CLARA LIDUVINA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MERO FRANCO ROSA AMELIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MERO FRANCO MARIANA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA

registro de : COMPRA VENTA

[5] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

escrito el: viernes, 28 febrero 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Lugar donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 diciembre 1999

Fecha Resolución:

-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL BARRIO SANTA CLARA DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DE ESTA CIUDAD DE MANTA, EL MISMO QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS. FRENTE: 8 METROS Y LINDERO IZQUIERDO: 31,7 METROS Y LINDERO DERECHO: 7,70 METROS Y PROPIEDAD DE VICENTE FRANCO, COSTADO DERECHO: 30 METROS Y PROPIEDAD DE JUAN VITO MEZA VELEZ Y COSTADO IZQUIERDO: 9,50 METROS MAS ANGULO DE 274 GRADOS CON CERCA METRO 65 CENTIMETROS MAS ANGULO DE NOVENTA GRADOS CON 20,50 METROS Y PROPIEDAD DE VICENTE LOOR MOREIRA, MARLENE LOOR Y FRANKLIN LOOR AZO, SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO SOLORZANO LIDA NORMINA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FRANCO PIGUAVE MARIA LUISA	VIUDO(A)	MANTA

registro de : COMPRA VENTA

[5] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

escrito el: sábado, 21 octubre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Lugar donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 octubre 2017

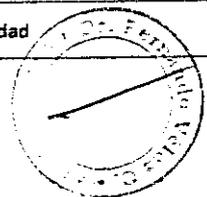
Fecha Resolución:

Observaciones:

Derechos y Acciones de un lote de terreno ubicado en el Barrio Santa Clara de la parroquia Eloy Alfaro de ésta Ciudad de Manta.

- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOREIRA CEDEÑO KENIA KATHERINE	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO SOLORZANO LIDA NORMINA	DIVORCIADO(A)	MANTA



TAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Número de Inscripciones:

COMPRA VENTA
Total Inscripciones >>

5
5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-06-12

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MOREIRA CEDEÑO KENIA KATHERINE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24019915 certifico hasta el día 2024-06-12, la Ficha Registral Número: 63854.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 5 2 8 1 6 W U V 8 A Y 1



Página 4/4- Ficha nro 63854

Para verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.o.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000198408



MOREIRA CEDEÑO KENIA KATHERINE

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

13XXXXXXXX2

000002973

568622

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-06-18

Expiración

2024-07-18

Año/Fecha	Período	Rubro	Detalles		Total
			Deuda	Abono Ant.	
06-2024/07-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

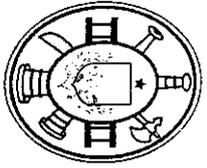
Pagado a la fecha de 2024-06-18 10:12:19 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

Total a Pagar	\$3.00
Valor Pagado	\$3.00
Saldo	\$0.00

Firmado electrónicamente por:



MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062024-119646

N° ELECTRÓNICO : 234597



Fecha: 2024-06-11

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-11-09-03-000

Ubicado en: CALLE 317 BARRIO STA. CLARA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 235.5 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307484582	MOREIRA CEDEÑO-KENIA KATHERINE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 23,314.50

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 23,314.50

SON: VEINTITRES MIL TRESCIENTOS CATORCE DÓLARES 50/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

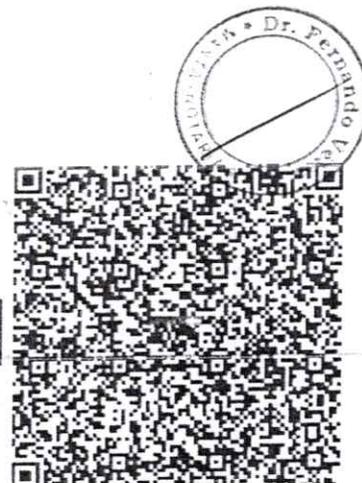
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1120694RLF7NC1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-06-12 11:43:04

